

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### CONCILIACIONES PROMOVIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaben es substanciación de los procedimientos de conciliaciones en ejecución de obra pública, se utilizarán para fines de:

- Reconocimiento como parte en los procedimientos administrativos de su competencia;
- Verificar que cuenta con capacidad jurídica para comparecer y obligarse;
- Estadística.

Para llevar a cabo la finalidad anterior descrita, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Domicilio.
- Correo electrónico.
- Correo Electrónico Institucional
- Firma autógrafa
- Teléfono celular.

De igual forma se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles entendiéndose como éstos, aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

#### Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 26, 28, 29, 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y 114 y 115 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos de Yucatán, 46 fracciones XIV del Código de la Administración Pública de Yucatán y 533 fracción X de su Reglamento.



## Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada.

## ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud de sus derechos ARCO podrá realizarla en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Presencial ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Secretaría de la Contraloría General, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:  
[http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver\\_tramite.php?id=2112](http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=2112)
- A través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Yucatán (INFOMEX) de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:  
<https://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

## Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Así mismo podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 930-3800,  
Extensiones: 13018 0 13056

Correo electrónico: [transparencia.secogey@yucatan.gob.mx](mailto:transparencia.secogey@yucatan.gob.mx)



### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

### **Fecha de actualización**

**Doce de abril del año dos mil diecinueve.**